



Fuente: Fitch

ABC

Fitch rebaja la nota de España por el déficit autonómico

► La prima de riesgo bajó ayer de los 300 puntos básicos, pese a la decisión de la agencia

L. M. ONTOSO
MADRID

Fitch rebajó ayer en dos peldaños la deuda soberana española, hasta «AA-» desde «AA+» con perspectiva negativa, por lo que no son descartables recortes adicionales si se agudiza la crisis del euro. La agencia destacó en su informe que la decisión se debe a la ejecución presupuestaria de los ejecutivos regionales, que «representa un riesgo para la consolidación fiscal». De hecho, Fitch ya redujo en septiembre la nota de Andalucía, Canarias, Cataluña, Murcia y Valencia.

La economía española demuestra una «especial vulnerabilidad» ante las turbulencias de los mercados, debido a su alto déficit y a su débil recuperación. «No obstante, la nota de España incorpora la opinión de Fitch de que como un solvente y sistemáticamente importante emisor soberano recibiría apoyo "in extremis", ya sea por parte del BCE o del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera y el Fondo Monetario Internacional», indicó en el comunicado.

La noticia, sin embargo, no pareció alterar a los mercados: la prima de riesgo española cayó por debajo de los 300 puntos básicos por primera vez desde comienzos de septiembre.

La agencia rechazó que el proceso de reformas en la economía española

se haya completado. «A pesar de las importantes medidas ya adoptadas por el Gobierno, serán necesarias más reformas estructurales para mejorar más la competitividad y productividad de la economía». En cuanto a la reorganización del sector financiero, Fitch advierte de que serán necesarios 30.000 millones de euros más (aproximadamente, el 3% del PIB), aparte de los 17.300 millones con que cuenta el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

El Ministerio de Economía recibió la revisión de la nota con sorpresa y lamentó que la agencia no hubiera tenido en cuenta «el compromiso de los dos principales partidos con la estabilidad presupuestaria plasmado con la reforma de la Constitución», explicaron fuentes del gabinete de Elena Salgado en declaraciones a Efe. Horas antes, el Consejo de Ministros estudió el informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, que recogió una variación de una décima en el déficit de las comunidades autónomas durante 2010 (del 9,2% al 9,3%).

Italia cae un escalón

El de la deuda de España no fue un movimiento aislado. Fitch también bajó el «rating» de Italia un escalón, desde «AA-» hasta «A+». Como en el caso de España, su impacto en los mercados apenas fue perceptible y el índice de Milán cerró con una subida del 1,29%. Moody's, por su parte, disminuyó la nota de doce entidades británicas, entre ellas la filial de Santander en Reino Unido.



JOSÉ MARÍA AZNAR

EUROPA DEBE COMPARTIR LA CARGA DE SALVAR SUS BANCOS

El Tratado de Maastricht pretendía evitar el escenario de quiebra de un Estado miembro de la Unión Europea, pero los errores de diseño e implementación nos han abocado irremisiblemente a él. Este escenario amenaza con sumir a Europa en una segunda oleada de recesión y de crisis bancarias. La pregunta es triple: ¿qué podemos hacer?, ¿qué debemos hacer?, ¿podemos hacerlo que debemos hacer?

Los líderes de Europa pueden seguir prolongando varios meses la agonía griega concediéndole más financiación oficial y hacer la vista gorda a los inevitables incumplimientos de la condicionalidad. Esto podría alimentar el mito de que la quiebra del sector público griego es evitable. No lo es. Pero es cierto que, dadas las actuales deficiencias de la Eurozona, la UE debe ganar tiempo para evitar que la suspensión de pagos ponga en riesgo el euro y, con ello, todo el proyecto europeo.

La actual experiencia indica que existe una desconexión preocupante entre el mercado bancario europeo y la estructura de la regulación bancaria. Los mercados bancarios nacionales dejaron de existir hace ya muchos años en la zona euro para pasar a configurar un único mercado bancario europeo. Pero a pesar de la integración financiera privada, la red pública de seguridad aún está fragmentada a lo largo de las fronteras nacionales, lo que la hace débil y, por tanto, carente de credibilidad. Las crisis bancarias en la Eurozona hoy son enfrentadas por unos Tesoros nacionales renuentes a actuar y mal preparados para pagar, tal y como se demostró con la crisis en Irlanda. Tenemos, además, una pléyade de autoridades europeas de supervisión y regulación financiera sin competencias ejecutivas para prevenir y hacer frente a los costes de una crisis bancaria.

Pero un cambio de mentalidad permitiría a los líderes europeos transformar crisis bancarias sistémicas internacionales en crisis financieras locales; costosas pero manejables para los contribuyentes europeos. La UE necesita implantar un auténtico Mecanismo Europeo de Garantía de Depósitos y Resolución Bancaria con capacidad de intervención y saneamiento en todos los países del euro. Este mecanismo serviría para permitir una suspensión de pagos ordenada en Grecia,

evitando la expulsión «de facto» de ese país de la moneda única. Evitar esto es vital por el riesgo de un efecto en cascada que acarrearía consecuencias irreparables para el proyecto europeo.

Sin una red europea de seguridad, un «default» griego, por ejemplo, desencadenaría inmediatamente una fuga masiva de los depósitos del país. Un fondo de resolución prepararía al sistema financiero griego para una liquidación transparente tras el impago, para su posterior subasta entre las entidades financieras internacionales con acceso a la liquidez del BCE y capaces de asumir la seguridad de los depósitos griegos. Incluso con un fondo de resolución, el impago griego aún conllevaría un coste para todos los contribuyentes de la Eurozona que tendrían que pagar por la recapitalización del BCE. Esta carga podría repartirse según el mismo protocolo que rige la financiación de las autoridades de crisis europeas existentes, como el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera.

Lo que tenemos en este momento no funciona, y no funcionará incluso después del «default» griego. No basta con que el FEEF conceda financiación a las autoridades nacionales para enfrentar las crisis bancarias supuestamente locales que ocurran dentro de sus fronteras. Los Estados miembros de la Eurozona deben repartirse los costes de resolver las crisis bancarias en todos los países del euro. Esta es la única forma de atacar el fondo del problema de contagio.

Obviamente, la extensión de una red de seguridad bancaria europea a todos los países requerirá la cesión de soberanía en las decisiones de supervisión e intervención bancaria. Y la red de seguridad no es la panacea. No debería permitir a los países liberarse de sus obligaciones de ajuste fiscal ni de reforma estructural.

El reto de la resolución de las crisis bancarias es políticamente difícil, pero mucho más factible que la creación de un Tesoro único europeo. Alemania y Francia deberían ver que la crisis griega es la ocasión perfecta para recibir la contribución del resto de socios europeos para recapitalizar sus bancos. Pero para ello sus líderes deben renunciar a pilotar en solitario el saneamiento de sus sistemas financieros.

THE WALL STREET JOURNAL © 2011 Dow Jones & Company, Inc.